Petropar
ñanemba´e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeñá ko ´ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA Nº 1
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA 35/2017

"ADQUISICION DE GASOIL - MODALIDAD FOB"
ID N°: 330.086

Asunción, 22 de noviembre de 2017

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 35/2017 "ADQUISICION DE GASOIL – MODALIDAD FOB" ID N°: 330.086,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 1

Se incluye en el Punto 1. Criterios de Evaluación de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación:

- PETROPAR adjudicará la Licitación ajustándose al sistema de Abastecimiento Simultáneo reglamentado por el Art. 35 del Decreto reglamentario N° 5174/05 de la siguiente manera:

1) El oferente con la menor oferta será adjudicado con el 60% de la Cantidad Máxima correspondiente a 120.000 m3. En ese caso la cantidad mínima adjudicada a dicho proveedor será de 100.000 m3.

2) El oferente que presentare la segunda mejor oferta será adjudicado con el 40% de la Cantidad Máxima correspondiente a 80.000 m3. En ese caso la cantidad mínima adjudicada a dicho proveedor será de 60.000 m3.

3) En caso de que el oferente ubicado en el segundo mejor lugar no acepte ajustar su oferta, se verificarán las ofertas de los demás oferentes sucesivamente, según el orden de prelación definido por sus precios ofertados, y se seguirá el procedimiento establecido.

4) En caso de que ninguno de los demás oferentes acepte ajustar sus ofertas al precio más bajo, PETROPAR podrá adjudicar el 100% de la cantidad máxima al oferente que haya cotizado la oferta más baja.

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Abg. Carlos G. Becker
Director
Dirección Operativa de Contrataciones